

2ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 12 DE ENERO DE 2018
CITACIÓN Nº 3/2017.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Ferreira Rivera.

Concejales:

■ Doña Giovanna Trincado Avilés
■ Don René Cáceres Araya
■ Don Antonio Mamani Mamani
■ Doña Jessica Becerra Cantillano
■ Don Gonzalo Prieto Navarrete
■ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

■ Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
■ Administrador Municipal, Cesar Faundez Peña
■ Directora Jurídico, Norma Córdova
■ Asistente Social de DIDECO
■ Director de Servicios Traspasados.
■ Director de Obras.
■ Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo Nº 3125, siendo las 10:00 horas, se abre la Segunda Sesión Ordinarias del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2018.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 03/2017, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 03/2018
2° SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 2ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día **Viernes 12 de Enero de 2018**, a partir de las **10:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

02ª Sesión Ordinaria año 2018

1. Aprobación Acta Anterior (01ª Sesión Ordinaria año 2018) **(SECRETARIA MUNICIPAL)**
2. Correspondencia Recibida **(SECRETARIA MUNICIPAL)**
3. Entrega de Informe Estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas **(SECOPLAC)**
4. Aprobación Proceso Licitación N° 77/2017 denominada "Construcción Plaza Escenario Villa Frei", ID 3447-130-LQ17 **(SECOPLAC)**
5. Aprobación del Programa "Escuela de Verano Alto Hospicio 2018" **(SECOPLAC)**
6. Aprobación Convenio proyecto "Construcción Plaza Mirador Vista Hermosa" **(SECOPLAC)**
7. Aprobación Patentes de Alcohol **(RENTAS MUNICIPALES)**
8. Aprobación subvención al Conjunto de Danzas Folklóricas Nuestras Raíces "CONFONURA" **(DIDECO)**
9. Puntos Varios

1. **Aprobación Acta Anterior (01ª Sesión Ordinaria año 2018) (SECRETARIA MUNICIPAL):**

ACUERDO N°11/2018: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Acta correspondiente a la Primera (01ª) Sesión Ordinaria y la Primera (1ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal 2018.*

2. **Correspondencia Recibida (SECRETARIA MUNICIPAL):**

ACUERDO N°12/2018: *Con el rechazo del Concejal don Rene Cáceres Araya y voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó, la asistencia a la Escuela de Capacitación Municipal, Verano 2018 "Formando Mejores Municipios para Chile" a desarrollarse en diferentes ciudades del país; Y, de igual forma, con el rechazo del Concejal don Rene Cáceres Araya y voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó, asistencia al "Encuentro de Municipios Digitales", a desarrollarse en la ciudad de Santiago, desde el 25 al 26 de Enero del presente año.*

3. Entrega de Informe Estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas (SECOPLAC):

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

4. Aprobación Proceso Licitación N° 77/2017 denominada "Construcción Plaza Escenario Villa Frei", ID 3447-130-LQ17 (SECOPLAC):

ACUERDO N°13/2018: *Con el rechazo de la Concejal doña Jessica Becerra Cantillano; la abstención del Concejal don Rene Cáceres Araya y el voto unánime de todos demás integrantes del Órgano Colegiado, asistentes a la Sesión, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 077/2017 denominado "Construcción Plaza Escenario Villa Frei" ID 3447-130-LQ17, al proponente "Servicios y Construcciones Bajo Molle Ltda.", Rut: 76.147.194-5, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

5. Aprobación del Programa "Escuela de Verano Alto Hospicio 2018" (SECOPLAC):

ACUERDO N°14/2018: *Con el voto unánime de todos los integrantes del Órgano Colegiado, asistentes a la Sesión, se aprobó el Programa "Escuela de Verano Alto Hospicio 2018", se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

6. Aprobación Convenio proyecto "Construcción Plaza Mirador Vista Hermosa" (SECOPLAC):

ACUERDO N°15/2018: *Con el voto unánime de todos los integrantes del Órgano Colegiado, asistentes a la Sesión, se aprobó Convenio proyecto "Construcción Plaza Mirador Vista Hermosa", se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

7. Aprobación Patentes de Alcohol (RENTAS MUNICIPALES):

ACUERDO N°16/2018: *Con la abstención de los Concejales doña Jessica Becerra Cantillano, la Concejal doña Giovanna Trincado Avilés, el Concejal don Rene Cáceres Araya, el Concejal don Antonio Mamani Mamani, el voto a favor de los Concejales don Gonzalo Prieto Navarrete, el Concejal don Alejandro Millán Carreño, se rechaza la solicitud de Patente de Alcohol, tipo: Restaurante con Venta de Alcohol, clase: C, a nombre de **Francisco Ignacio Muñoz Muñoz**, Rut: 18.476.561-6; de igual forma con el voto unánime de todos los integrantes del Órgano Colegiado, asistentes a la Sesión, se aprobó la solicitud de Patente de Alcohol, tipo: Restaurante con Venta de Alcohol, clase: C, a nombre de don **Jaime Roberto Mamani Viza**, Rut: 21.747.961-4. Se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

8. Aprobación subvención al Conjunto de Danzas Folklóricas Nuestras Raíces "CONFONURA" (DIDECO):

ACUERDO N°17/2018: Con el voto unánime de todos los integrantes del Órgano Colegiado, asistentes a la Sesión, se aprobó subvención al Conjunto de Danza Folklórica Nuestras Raíces "CONFONURA", por la suma de \$1.500.000, los cuales serán destinados para la realización del IV Festival Folklórico Internacional "Nuestras Raíces 2018", a desarrollarse los días 02, 03, y 04 de Febrero del presente año, se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

9. Puntos Varios

ALCALDE: Vamos a comenzar con nuestros puntos varios, no habíamos tomado un pequeño break, porque este también se extiende un poco de acuerdo a las solicitudes, vamos a escuchar entonces a la Concejala Trincado para que pueda exponer sus puntos, **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Bueno Alcalde, voy a tratar de hacerlo lo más resumido posible, primeramente este fin de semana que paso, nuestra capilla del Sector el Boro, la San Lorenzo sufrió un robo Alcalde, ellos en reiteradas ocasiones por años, solicitaron la posibilidad de que pudiéramos mejorar su cierre su frontil de la capilla, lamentablemente no sé qué paso, muchas veces se fue al lugar, se hicieron varias visitar pero no se pudo concretar este tipo de ayuda, yo quería ver la posibilidad si es que la municipalidad, no sé si a través de un proyecto, que Secoplac lo evaluara, para mejorar el frontis de la capilla para que ellos no sufran más robos ya que ellos hacen una labor muy bonita en el sector El Boro, tienen su comedores, participa la octava de San Lorenzo, hay bailes religiosos, asociaciones de bailes religiosos, entonces me gustaría ver esa posibilidad Alcalde, **ALCALDE:** es mejorar el frontis las rejas que tienen, hay que levantarla un poco más, **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** la semana pasada sufrieron un robo Alcalde, entonces igual es preocupante, porque ellos realizan una labor muy bonita en el sector. No sé si hay gente de aseo o alguien anotara en algún lado, la presidenta de la junta de vecinos Altos del Sur, quien solicita un barrido de calles, por calle Unión Europea por calle 7 - 8 y 9, **ALCALDE:** Altos del Sur, solicita barrida de calle, **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** por la calle Unión Europea entre calles 7 - 8 y 9, ya que siempre es por Las América Alcalde y debes en cuando, solicitan ellos, **ALCALDE:** entre 7 y 8 eran?, **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Calle 7 - 8 y 9 del sector de la Pampa. También me gustaría solicitar al Departamento de Territorial a través también de Aseo y Ornato ya que la villa Vista al Mar, solicita una reunión con el Departamento de Aseo y Ornato, sobre las ordenanzas municipales, ya que ellos están teniendo problema con unos canastillos que fueron ínstalos por esta municipalidad, más que nada para que la gente sepa sobre la ordenanzas municipal del canastillo individual que deberían tener las casa. Alcalde no me acuerdo quien lo llevo a la mesa pero la justa de vecinos Ramón Galleguillos en su oportunidad doña Guadalupe Cerda, solicito a través de inspección municipal me parece, que en la calle Argentina en la manzana 18 sitio 9, al llegar a Gabriela Mistral hay una persona, me parece que fue rene, que hay una persona que mantiene en su hogar 50 perros, y esto trae complicaciones a los demás vecinos porque obviamente es una preocupación mayor ya que por los ruidos, los perritos ladran, y hace tiempo se puso aquí en la mesa, pero lamentablemente al parecer no hay

respuesta hasta el día de hoy, y ellos habían enviado una carta que aún no reciben respuesta. La junta de vecinos Isabel Allende y 318, solicitan más resguardo en la noche, seguridad ciudadana por el sector, ya que han sufrido bastantes robos y especialmente, y aquí me quiere referir al Departamento de Aseo y Ornato porque los vecinos me indicaron de que la recolección de residuos domiciliarios no estaría cumpliendo con los horarios de retiro, que obviamente eso produce que los perros y la gente que va recogiendo hacen tira las bolsas, porque me dicen que ellos están pasando en un horario y no se está cumpliendo ese horario, entonces están pasando en horarios diferentes, **ALCALDE:** entonces solicita más resguardo de seguridad ciudadana, **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** y supervisión de parte del Departamento de Aseo y Ornato a la empresa Jeria con los horarios de recolección. Agradecer también al Departamento de Aseo y Ornato al señor Garcés nuevamente ya que en esta semana hice un recorrido por la calle Unión Europea la cual realmente estaba con bastante basura y escombros, y obviamente el día de ayer ellos ya limpiaron así que agradezco al señor Garcés a su Directora igualmente a la señora Andrea León, por la rapidez cierta de solicitud de los vecinos en esta recolección y la limpieza en la calle Unión Europea y sus alrededores. También agradecer al Departamento de Aseo y Ornato por la prontitud, también a don Iván Valdés, por el mal del automóvil, quien había solicitado esta entrega de agua para 12 personas, 12 familias que habitan en el lugar, así que muy agradecida de parte de ellos Alcalde por la gestión. Y por último me gustaría tocar un punto Alcalde, el día de ayer asistimos gratamente a una invitación que nos hizo el departamento de cultura, turismo y patrimonio, a un video que se mostró que eran las memorias de Alto Hospicio, me parece que era la segunda parte, fue muy hermoso ver y recordar cómo se inició esta comuna en lo que ha avanzado, y por ende dentro de estas memorias de estas personas que interactuaron en el video, me gustaría solicitar Alcalde, que pudiéramos colocar en el Liceo Juan Pablo II una placa recordatoria al antiguo y primer colegio municipal que fue el Eleuterio Ramirez, por lo que conlleva la historia de este colegio y sus principios de esta comuna, creo que por los ex alumnos de este colegio Eleuterio Ramirez, merecen y por las nuevas generaciones que tiene el Juan Pablo II, recordar cómo se inició ese colegio, obviamente quince fueron los profesores de la época, y también tener siempre presente de cómo se inició esta comuna de Alto Hospicio, eso es todo Alcalde muchas gracias, **ALCALDE:** muy bien, Concejala vamos a darle respuesta entonces inmediatamente, la capilla de San Lorenzo ya tomo nota Secoplac, para ver y evaluar cuánto nos cuesta poder mejorar el frontis de la capilla porque le entraron a robar, y como dice la concejala es una capilla que realiza mucho trabajo social, particularmente los fines de semana con su comedor. La población Altos del Sur la junta vecinal, solicita un barrido, tomo nota la gente de Aseo y Ornato verdad?, por Unión Europea calles 7 - 8 y 9, porque siempre se hace por Avenida Las Américas, así que vamos a darnos una vuelta para darle una barrida, limpieza a ese sector. También la junta de vecinos, los dirigentes de la junta de vecinos Villa Vista al Mar, la señora Sara Blas, solicita una reunión con Aseo y Ornato, ellos quieren conocer la ordenanza municipal, respecto de la colocación de los canastillos frente de las casas. La calle Argentina en la población Ramón Galleguillos junta de vecinos, el vecino tiene 50 perros tendría que verlo también con Aseo y Ornato, ir a ver qué es lo que sucede con eso para darle respuesta finalmente a la carta que se entregó un providencia. La 318 solicita mayor presencia de

seguridad ciudadana vamos mejorar las rondas, vamos a incrementar un poquito la frecuencia en la 318, para darle mayor tranquilidad, y para que los vecinos vean que estamos presente y en caso de estar atentos para poder ayudar a nuestros vecinos por ahí. Y vamos a verificar también el horario que está pasando la empresa Jeria por el sector de la 318 para poder retirar la basura, ya que los vecinos se quejan que estarían pasando un poco más tarde de lo habitual, o antes o después, pero fuera del horario que está establecido, y hay que verlo bien con aseo y Ornato, para ver lo que está sucediendo, si hicieron algún tipo de cambio, los vecinos no se informaron etcétera, etcétera. Y finalmente respecto de la placa recordatoria en el ex colegio Eleuterio Ramírez, lo vamos a ver Concejal lo vamos a estudiar hoy día también con los que están hay que sería el colegio Juan Pablo II, para poder determinar si efectivamente podemos sin generar mayor inconveniente, poner una plaza recordatoria del inicio del primer colegio municipal o público que se instauro en la ciudad, eso. Concejala Becerra, ha Concejal tiene la palabra, **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** respecto al punto de seguridad pública que señala la colega y usted sería bueno sugerirle lo siguiente, incluso por experiencia propia de robo, quienes reaccionan primero en ese sector es la PDI porque están al lado, a mí me ha tocado, lamentablemente me tocó sufrir un robo en ese sector en su minuto y ellos reaccionan primero que carabineros, incluso le estoy hablando cuando hay existía ahí en Santa María como el retén móvil, por lo tanto sería interesante hablar con don Juan la posibilidad de pedirle la colaboración, si bien ellos no tienen esa misión pero a veces colaboran en poder finalmente, generar algunas rondas de los carros de la PDI en el sector, porque están más cercas y operativamente es mucho más fácil, **ALCALDE:** ya muy bien, gracias Concejal, ya ahora si alguien más quisiera tomar la palabra unos minutos respecto a los puntos de la Concejala, no, Concejala Becerra sus minutos, **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, tengo una carta de una señora de acá de la comuna de Alto Hospicio, que tiene una niñita, tiene dos hijos en realidad, hoy día la carta de solicitud es para una subvención, porque la menor de 2 años y 7 meses, tiene un tumor, no, no es un tumor, es un quiste cerebral del tamaño de una pelota de ping-pong ósea de tenis, tiene 2 años 7 meses, lo que pasa que el hospital le está mandando a Santiago en el mes de Febrero pero solo con un acompañante, entonces esta menor tiene un hermanito que tiene 1 año ½, y la mama cuando se enteró de este hecho, porque esto ha pasado todos en los últimos meses, le vino un colapso nervioso entonces por recomendación del doctor está más apto para viajar con la niña es el papa por el tema de nervios, pero ustedes comprenderán que la mama no se va a quedar acá en Iquique o en Alto Hospicio, quiere ir también a acompañar a su hija, le mandamos todos los antecedentes médicos, estamos a la espera de la orden del hospital, porque le están tratando de hacer el cupo urgente en Santiago, la carta ya fue ingresada por oficina de partes Alcalde, pero me gustaría en este concejo pedirle como prioridad esta situación porque es una niñita de 2 años 7 meses, **ALCALDE:** pásame la cartita hija, esta personal de Dideco acá?, consígase la cartita, providencia la caratula para cerrar esto, veamos cómo podemos ayudar para que pueda viajar la segunda persona, **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, no está demás agregar que ahí está la mama de la menor, parece por favor, ella es la mama de la menor entonces para que pueda tomar contacto al tiro con el Director de Dideco, **ALCALDE:** con el Director de Dideco para acelerar lo más rápido posible la ayuda para que

pueda viajar la segunda persona, **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: muchas gracias, Alcalde el club de adulto mayor Tarapacá II, está solicitando el bus, esto tiene fecha de ingreso de la providencia número 20 del 03 de Enero, ya los adulto mayores como es de costumbre se van todo un día a la ciudad de Pica, a la comuna de Pica, el Alcalde de la comuna de Pica ya autorizo el ingreso a la cocha, solo le están pidiendo el bus al municipio Alcalde, **ACALDE**: a ver Concejala, esto lo vamos a ver porque usted sabe verdad que la programación de los buses, sobre todo en verano se hace como con tres meses de anticipación, si tenemos disponibilidad, inmediatamente no tenemos ningún inconveniente, **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: Son dos clubes de adulto mayor, solo uno está pasando la personalidad jurídica, pero es un viaje habitual que hacen todos los años a la comuna de Pica, **ALCALE**: Si tenemos disponibilidad no tenemos ningún inconveniente, deje verlo con don Leo esto si es que lo podemos acelerar, **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: Alcalde si es posible que se me haga llegar las horas extras del jardín infantil de la magia del saber, de los días sábados del mes de Agosto, no perdón del mes de Septiembre y la quincena de Octubre, magia del saber está ubicada en el sector de El Boro, ha magia de aprender no del saber, y si es posible que se me haga llegar la bitácora de supervisión de los jardines infantiles que tenemos asociados con el municipio, y la bitácora de supervisión de los jardines infantiles de la comuna ya que hemos tenido reiterados reclamos, por la infraestructura, inmobiliario, etcétera, etcétera, entonces yo me dirigí a la Junji donde me explican que ellos todos los reclamos que tienen en contra de los jardines infantiles los dejan especificados en la bitácora, la bitácora de los jardines infantiles si se me puede hacer llegar por favor, **SECRETARIO MUNICIPAL**: Señor presidente disculpe la interrupción, reiterar un poco lo que se señaló en el concejo pasado, la peticiones singulares de los Honorables concejales, formularlas por escrito, porque lo que se formula aquí debería ser materia de acuerdo para que se levante el informe que está pidiendo la Honorable Concejal, entonces contrario sésun ella lo está pidiendo, por escrito mi Honorable Concejal, **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: en todo caso en mejor pedirlo por escrito, queda el respaldo efectivamente, es solo un tema de costumbre, pero eso necesito Alcalde, **ALCALDE**: haga la cartita entonces para que podamos acelerar lo antes posible respuesta, **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: y los vecinos del sector de la Pampa Alcalde, han hecho reiterados reclamos por china con indonesia tienen un micro basural, **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES**: Colega ese tema lo coque yo, limpiaron el día de ayer todo ese sector, **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: ha ya perfecto, **ALCALDE**: casi le respondimos todo in mediatamente concejala, no?, acogimos sus solicitudes y las indicaciones que hace, la ayuda social para la niñita la va a ver la gente de Dideco en el acto, el bus le dije que si teníamos disponibilidad inmediatamente no hay ningún problema, pero deje ver si hay disponibilidad, y la cartita ya le dijimos que tenía que presentar la cartita de solicitud, por lo que ya se debatió en el concejo anterior. Muy bien alguien quisiera agregar algo, respecto de lo establecido por la Concejal Becerra, no siendo así continuamos entonces, Concejal Gonzalo Prieto, sus minutos de incidentes. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRE**: Estimados colegas, señor presidente del concejo y a todos los presentes muy buenos tardes, señor alcalde mi único punto vario de hoy y que dice relación con el estado de varias plazas nuestras de la comuna de Alto Hospicio y en lo particular con aquellas que cuentan con

juegos infantiles y que han sido por el uso y por el tiempo o por el desgaste de material etc. Ya están bastante deterioradas y talvez precisar en lo particular hasta nuestra propia plaza del centro que tiene bastantes problemas tiene algunos materiales que están desoldados otros que dicen estar sujetos al piso y ya no lo están algunos eventos u hoyos en este pasto sintético que tenemos y siendo la plaza con más concurrencia y estando en el corazón de nuestra ciudad entonces en lo urgente poder intervenir y reparar lo aquello que se pueda reparar, pero sin perjuicio de eso yo le quiero sugerir y proponer la posibilidad de nosotros tener, de tener un programa ya sea que pueda ser financiando a través de los Fril o a través de FNDR, de poder tener un programa permanente de reparación de nuestro equipamiento urbano, nosotros y también algo bien concreto yo lo he podido vivir por una cosa de experiencia personal créame que antes nunca había reparado hasta que uno tiene hijos y yo cuando traigo a mis hijas a la plaza, el sol prácticamente achicharra a los niños porque es mucho el sol y es natural y esto pasa también en otros lugares y yo eh visto pasar varias veces proyectos de plazas que a veces no incorpora sombra y por lo tanto debiésemos colocarlo como una variable bien importante tanto como para el adulto mayor que a veces se sienta ahí y que van sencillamente a descansar o los niños que van a disfrutar de las plazas, entonces insisto en lo urgente ver la posibilidad de poder echar una mano de gato como se dice, en el caso de nuestra plaza principal y por el otro lado ver la posibilidad con el director de Secoplac de levantar un proyecto que nos permita en lo sucesivo en lo permanente poder contar con recursos, con personal entiendo que hoy día hay un recurso que es parte del presupuesto municipal parte de nuestro funcional municipal, pero que a veces se hace escaso que es imposible de que las necesidades son muchas y los recursos son pocos, regla básica de la economía y señalar también porque veo que hay algunos que están tomando notas, otra plaza que está en sector de Ovalle con pasaje Santiago con calle Puerto Montt, que también ha tenido problema de iluminaria y también tiene temas de seguridad la gente ha denunciado micro tráfico, desconozco si es operando la brigada micro trafico cero en Alto Hospicio, por lo tanto poder corroborar con los vecinos y oficiar a la PDI con el propósito que genere un operativo la brigada en el sector, por lo tanto ese tema en particular el que yo quería plantear, uno insisto en lo urgente y el otro en lo importante para poder contar con recursos fijos y mejorar las plazas el equipamiento urbano de nuestro sector, hay otra plaza pero eso se lo digo por interno no me acuerdo la calle, pero es cuando uno baja por circunvalación, es una plaza que está totalmente apagada, no sé si hay alguien de la Tortuga que me diga la calle porque no me acuerdo, y ya son varios días porque eh pasado varias veces por ahí y está completamente oscuro y lo que por supuesto genera un problema de seguridad pública y otras cosas más. Otra cosa que de todas forma esto ya lo converse con la colega Trincado como presidenta de la Comisión del Desarrollo social, pero aprovecho de mencionarlo y da para una conversación más larga, yo eh hecho en varias oportunidades en referencia al tema del Censo de los resultados preliminares del Censo, tenemos que esperar la otra lanchada para poder conocer el detalle la descomposición democrática y social de nuestra comuna, pero efectivamente somos 108.000 infracción habitantes, pero en la descomposición a lo menos que podemos hacer por edad el 60%, esto es algo que ya sabemos o que es de conocimiento público pero lo reitero, el 60% de nuestra población tiene menos de 30 años, lo que nos invita a

repensar parte de lo que está en el anexo del pladeco etc. Es por eso señor Alcalde que yo también a modo de sugerencia lo tenemos que discutir en la Comisión de Desarrollo Social, es que nosotros debiésemos contar o a lo menos estudiar en una primera instancia para que lo estudiemos bien o ver de dónde van a obtener los recursos y como se va a elaborar, este Municipio debiese tener una oficina de la Infancia y la Juventud, y digo la infancia y la juventud porque mezclo estos dos temas que son por una serie de factores que tienen que ver con el desarrollo de los niños y con la continuidad educativa de los niños, nosotros tenemos que hacernos cargo de este tema la cantidad de niños que nosotros tenemos en programas del Sename o en los colegios los programas pie es bastante importante, tenemos muchos niños vulnerados en nuestra comuna que sufren de violencia intrafamiliar, que sufren de abandono que los papas de algunos de ellos están privados de su libertad o están sometidos a situaciones de drogas y para que hablar de nuestros jóvenes, yo vengo de una generación, no voy a decir que ahora no es así, yo recuerdo una generación dorada de la juventud en Alto Hospicio en donde estaba la gente de la Radio Progreso, las agrupaciones juveniles, los centros de alumnos donde había un fortalecimiento de la juventud de nuestra comuna y ahí como dicen popularmente el futuro de nuestra ciudad y si nosotros no tomamos decisiones hoy día en 20 o 30 años más, esos niños que después van hacer adulto talvez van a perder la oportunidad de que nosotros podemos intencionar o hacer con nuestra gestión, creo que este no es un trabajo que solo le competa al Municipio sino que también le compete a otros actores de la sociedad de esta comuna, pero en lo concreto y en lo puntual alcalde y estimados colegas, nosotros debiésemos estudiar y discutir la instalación de una oficina de la Infancia de la Juventud que aborde estos problemas y que coordine los otros servicios públicos, muchas veces los servicios públicos aterrizan en la comuna con sus programas e iniciativas sin ningún tipo de coordinación sin pedirle permiso al dueño de casa y por lo tanto ahí nosotros cumplimos una labor fundamental, está el tema de la salud de por medio que también debiese ser parte opinante en estos temas y por supuesto también educación que bien nosotros tenemos la administración más o menos acotada pero hay una discusión más grande que tenemos que dar en eses sentido en la comisión de fomento productivo, con esto cierro que yo doy un ejemplo: Si hoy día yo capacito a una persona de 35 o 40 años para labores de la minería lo más probable que esa gente esté bien intencionado eso y bien focalizado porque esa persona va a encontrar fuente laboral pero si yo capacito y esta es una pregunta, si yo capacito a una persona de 18 años que cuando llegue a los 40 años no va a tener trabajo porque el mundo está cambiando, ya están presentando los primeros taxis chofer en el mundo, probablemente se demore mucho en llegar aquí pero ese es el futuro que tenemos y por lo tanto la definiciones respecto a esas cosas hay que lo menos discutir las, discutir las porque lo que nosotros podamos hacer aquí o ahora va hacer absolutamente definitorio para lo que va hacer el futuro de mucha gente de nuestra comuna. Eso señor alcalde muchas gracias. **ALCALDE:** Muy bien y muchas gracias, vamos a responder al concejal y después vamos a entregar unos minutos si alguien quisiera agregar algo. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Disculpe señor alcalde que lo interrumpa, una cosa muy concreta y ahí la colega Trincado me acompaña porque me paso la carta a mí, el jardín Chiapa le hizo llegar a usted una carta y a nosotros también con la solicitud de una colaboración de tarros de pintura para poder pintar

el jardín y como antecedente pone que usted se haya comprometido con ellos en hacerlo, ellos lo acompañaron con un presupuesto, se me quedó en la oficina y pido disculpas, se la voy hacer llegar porque está acompañada con un presupuesto que es bastante modesto y ellos mismos quieren pintar su propio jardín y es importante que podamos colaborar con ellos porque representan a muchas familias niños y niñas de nuestra comuna, y agradezco los minutos alcalde y estimados colegas. **ALCALDE:** Vamos a darle respuesta al concejal respecto de sus puntos, el directo de Secoplac ya tomo nota respecto a preparar un proyecto para implementar juegos en las plazas y en esto estamos de acuerdo en esto porque esas plazas ya llevan bastante tiempo, con estos juegos que con el tiempo se deterioran y por lo tanto merecen un recambio y por lo tanto tenemos que reorientar nuestra formulación de proyecto en esta vía tomando en consideración lo que dice el concejal que en algunas plazas particularmente sobre todo algunas que tienen mayor influencia de público, a lo mejor también considerar en los proyectos sombrereros que fue un detalle es un buen punto a considerar, está en formulación el proyecto me dicen y lo que le solicitan urgencia y que también estoy de acuerdo con el concejal es que tenemos que hacer pronto este verano en lo posible, después de que salgamos todo el verano en mejorar nuestra plaza principal que es la que tenemos aquí para darle o mejorar un poco nuestras propias condiciones en nuestra plaza, vamos a oficiar a la PDI respecto de los problemas de iluminación que tiene la plaza que está en Ovalle con pasaje Santiago por el tema del micro tráfico que según lo que indica usted estaría siendo tomada pero vamos a oficiar. Y respecto también de esta plaza y de la plaza que está en la tortuga en circunvalación que le falta la iluminación le vamos a consultar, nosotros tenemos un programa para ir recuperando las plazas, las canchas justamente con la empresa Similec que tiene un contrato con nosotros, pero la recuperación no es llegar y cambiar iluminarias que es lo más simple, hay que realizar un trabajo porque están muy dañadas y tienen costo adicional y hemos ido avanzando y recuperando algunas plazas justamente con la empresa que nos presta servicio en esta materia y lo van a incorporar seguramente la tienen en su lista, esas plazas estaban incorporadas en el programa para ir las recuperando paulatinamente, indicar que el costo de recuperar una plaza en lo que significa la iluminación estamos hablando más o menos de 4 o 5 millones de pesos que salen del presupuesto municipal, no están simple recuperarlas pero tenemos la mejor intención de hacer, y lo vamos a seguir haciendo, porque cuantas hemos recuperado con Similec, está trabajando Similec en Katherine Arce, hemos ido avanzando en ir recuperando los espacios públicos particularmente las plazas pero tiene que ver el tema de presupuesto, un tema de programación con la empresa que nos presta este servicio. Respecto del Censo efectivamente ya todos tuvimos conocimiento de esta materia y vamos a estudiarlo, sería bueno que la Comisión de Desarrollo Social junto con la Comisión de Educación de salud etc. Empecemos a trabajar respecto, así como hemos creado la oficina de Desarrollo Indígena, la oficina de la Discapacidad Etc. También tengamos nuestra oficina de la juventud porque efectivamente el 60% de nuestros habitantes son jóvenes así que sería bueno ir avanzando en esto y poderlo concretar mediante a este primer semestre y ahí le pediremos a los presidentes de las comisiones que también nos vayan apoyando para ir desarrollando e implementando estas materias, los tarros de pintura decir que el año pasado ya le pasamos al Jardín Chiapa y este año tendríamos

inconvenientes en pasarles de nuevo. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO**

AVILES: Solo hacerle un recordatorio cuando fuimos a entregar los regalos de la navidad en Los 25, nos dimos la vuelta y fuimos al Chiapa y obviamente que las tías les avisaron, pidieron en esa oportunidad y usted hizo un compromiso y le dijo que bueno. **ALCALDE:** Y como yo cumplo mi palabra, vamos a cumplir entonces y lo hemos cumplido siempre, entonces lo vamos a hacer Pedro a más tardar de la próxima semana y para ver si podemos cooperar para que alguien pueda ir ayudar a pintar porque al final las tías trabajan solas. Eso concejal, alguien quisiera indicar algo de lo que hablo el concejal Prieto. Concejala Becerra decirle que su solicitud de la providencia del bus esta tramitada, está listo porque tenemos disponibilidad del bus. Debería decir eso en la radio. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Solo aclararle alcalde, que ese día va ser completo visualizado en el diario la estrella y va hacer una página en el diario del viaje de los adultos mayores así que yo creo que va a salir el tema del bus. **ALCALDE:** Muy bien, ahí tiene muy buena relación con el diario la estrella. Concejal Cáceres. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Buenas tardes a todos y a todas, alcalde primeramente solicitar a las personas que estén más cerca de funcionario municipal don Reinaldo que tengo entendido que está muy delicado de salud, mandarle las buenas vibras desde acá del concejo, de todos los concejales y de usted los que estamos acá en esta sala, creo que él se ha ganado el respeto una persona adulta que es profesional, hoy día esta delicado de salud así que lo invito a todos a que dentro del día podamos invocar al rey de reyes, al doctor de doctores al padre celestial para que podamos pedir por la salud de Reynaldo para que este pronto haciendo las actividades que el día a día va cumpliendo, mandarle un gran saludo y que por favor una solicitud a este punto poder la parte de salud que nos puedan tener también informado de cómo va su rehabilitación. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** El segundo punto alcalde, hablando de plazas en la Villa Frei, se ha hecho arto trabajo y eso es admirable, porque ese esfuerzo de la directiva y dirigente de que efectivamente hoy día este programa que ha hecho un gran trabajo también en poder hacer estas plazas bonita que se están haciendo en la Villa Frei, pero esta plaza la verdad es que esta sin alumbrado, le robaron las baterías y resulta de que esta oscura, un foco de persona que están con problema de calle se puedan juntar en ese sector y poder hacer de las suyas, entonces solicito alcalde que por lo menos se pueda poder alógenos en ese sector, ya que tenemos que recordar que en esta plaza están los patios de las misma casa entonces poderles otorgan las facilidades a estas personas con problema de calle que puedan saltarse a las casa y poderle darle seguridad a nuestros vecino y por supuesto a la plaza, un alógeno ahí en la Villa Frei. El otro punto que tengo es de una inquietud de unas piscina que presento carta y vinieron hablar con la persona encargada de medio ambiente con las personas también que tienen que ver en la parte veterinaria, porque lamentablemente se le hizo una crianza de gatos y todos los gatos de los vecinos llegan al techo de ella, en la noche bajan y están con infecciones y pulgas, lamentablemente la respuesta que se le dio acá en el municipio es que se tiene que esperar, porque tienen que haber 20 casas para fumigar, ella tiene menores y está solicitando la ayuda e implorando la ayuda, porque ya no puede más, todos los recursos que tiene que para mantener la casa lamentablemente lo está gasta en fumigación. **ALCALDE:** Ya, ¿Los datos de la vecina? **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Es en Qatar con Naciones Unidas, en el sector la pampa, sitio 13, el teléfono de ella es

el 9-45827191, después, el tema ya lo converse también, pero lo voy a volver a plantear para que quede registrado, la iglesia evangélica comunidad cristiana del pastor Víctor Valenzuela, hoy está de aniversario, en la cual solicito por intermedio de carta, ya tiempo atrás una limpieza en el sector, ya que vienen distintos pastores de distintas ciudades, como queda ahí en el boro en la Av.15 en el primer pasaje, donde se hizo el tedeum la última vez en esa iglesia, entonces en todo ese pasillo comúnmente la gente bota basura y está sucio, entonces ya hable con la persona encargada y va a limpiar, solamente mencionarlo para que quede registrado, se me estaba quedado un punto que para mí es sumamente importante y por supuesto también para los profesores del Simón Bolívar, Alcalde a mí me hicieron llegar una carta en la cual los profesores están pidiendo el pago que le corresponde mes a mes o en el mes de diciembre por este bono del Sae, la verdad de las cosas es que hay que ver la manera de que se empiece agilizar este tema, porque creo que es un derecho que ellos tienen y es digno también poderles pagar, le entrego la carta que se me hizo llegar alcalde, gracias. **ALCALDE:** Ya, le vamos a responder al Concejal, antes de ceder la palabra a los otros Concejales. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Alcalde, lo último, lo solicité la vez pasada y no tuve respuesta, el tema del lindo cóndor que se hizo acá en la plaza central, la inauguración que se le pueda hacer, ya que nuestros hermanos peruanos vinieron con mucha voluntad y totalmente gratuito, tengo entendido excepción de la comida y el alojamiento, por supuesto también acá hubo una mano de nuestra dirigente la señora Leonor, así que eso alcalde saber cuándo aproximadamente se puede inaugurar ese cóndor que es representativo de nuestra comuna. **ALCALDE:** Exactamente, muy bien, para todos, lo que indico el concejal, Don Reinaldo está en urgencia en este minuto, a la espera de una serie de exámenes y su posterior resultado para luego pasar a su hospitalización, está en una serie de exámenes, le están tomando sus exámenes y probablemente quede hospitalizado ya que tuvo un pre infarto y él tiene su edad ya, es una gran persona Don Reinaldo ustedes saben que él fue director del Colegio Matilla por más de 12 años, nosotros lo trajimos al municipio para que nos aportara toda su experiencia en educación y hoy día como usted lo indica se ha ganado el respecto de la comunidad de Alto Hospicio particularmente de la comunidad estudiantil, la situación de él es un pre infarto y le ha afectado bastante creemos que por su edad, pero está en buenas manos, esta con los médicos esperamos dios mediante que se recupere y hacemos eco al llamado que hace el Concejal en termino también para ponernos a los pies de dios para que le vaya bien a Don Reinaldo y pueda salir de esta situación, Aprovecho de informa inmediatamente a todos para que sepan el estado de salud de Don Reinaldo. Las baterías vamos a considerarlo, tienen anotado ya la gente de electricidad para que puedan ir a ver la iluminación en la Villa Frei, si no podemos recuperar las baterías que son bastantes complejas, la empresa va a reponer la batería, nosotros vamos a ir a apoyar un poco, de todas maneras el punto lo tenemos considerando estamos avanzado y vamos a ir a poner más iluminación con nuestra gente. La vecina que tiene una crianza de gatos sobre su casa, hemos anotado la dirección, y el Departamento de Aseo y Ornato tomo los números también, para que pase la veterinaria, anote lo siguiente, es una vecina que tiene una plaga no, no una plaga una crianza de gatos sobre su casa y necesita fumigación, vamos a mirar que es lo que está pasando allá, queda en Qatar con Naciones Unidas en el sitio 13 en el sector La Pampa, y el

teléfono para contactarla es el 9-45827191. La iglesia el boro donde se hace tedeum Concejal hoy en la tarde se ira hacer la limpieza como ya se le indico, seguramente le van a regar ahí y le van a dejar limpio. Respecto a los profesores del Simón Bolívar, indicarle lo siguiente, efectivamente me llevo esta carta al igual que a ustedes porque fue acá y obviamente que tome nota inmediatamente de esta situación, por cual solicite que me informaran técnicamente de que se trata, voy a tratar de explicarle a todos los presentes particularmente a los Concejales cual es la situación y por qué no le ha pagado este bono que dicen los funcionarios, no se le ha pagado porque cambio la ley. ¿Hay alguien de educación que me pueda ayudar para poder explicar bien? **OSCAR MORALES DEL DPTO. EDUCACION:** Con respecto a lo que preguntaron ayer, el bono Sae cuando entro en vigencia la ley de encasillamiento que fue a partir de julio quedo derogado con la entrada en vigencia de la ley 20.903, eso significa que a contar de julio ya se dejó de cancelar por efecto de derogación de esta ley, existe un periodo de reliquidación que se genera y que nosotros lo veníamos haciendo en forma habitual durante todos los años, donde tenemos que recalcular lo que se generó entre enero y junio por concepto de la ley 19.410 que es el bono Sae, para ver que lo que ingresaron versus lo que se pagó y si queda excedente poder reliquidarlo dentro de este periodo entre enero y febrero que como forma parte de ingreso escolar del 2017 tenemos hasta el mes febrero para poder reliquidarlo en las remuneraciones a los profesores, es más, el año pasado se reliquido en el mes de enero este excedente de la ley SAE, pero a contar de julio en adelante se deja de percibir este bono por el tema de encasillamiento y alguna de las dudas de los profesores que tenían en este caso, era que hacían comparaciones con los docentes de colegios particulares subvencionados que ellos todavía no se someten a encasillamiento que entran recién en el 2020 y ellos si siguen reciben esta bonificación, a diferencia del sector público que partió a partir de julio. **ALCALDE:** Decir solamente que se le quedo en el tintero, si bien a ellos se les dejo de pagar el bono SAE, esta ley incorpora dos beneficios adicionales, que, da para recuperar el que pierden y al final tienen más beneficios. **OSCAR MORALES DEL DPTO. EDUCACION:** Correcto, lo que pase es que como se queda derogado esta bonificación se incorporan con esta nueva ley dos ítems adicionales nuevos que son el bono asignación tramo profesional y la asignación conceptual de alumnos prioritarios, por ende cuando se entre en vigencia esta ley para no perjudicar las remuneraciones de los profesores que venían percibiendo hasta el mes de julio si con el nuevo encasillamiento que tenían los la remuneración al mes de julio era menor a lo que percibían en junio se creaba otro método que se llama planilla suplementaria que equiparaba a la remuneración que venían ganando, entonces los docentes nunca iban a ganar menos de lo que percibían en junio y partía de ahí o de acuerdo al encasillamiento si era mayor de cada docentes se iban más arriba en materia de remuneraciones. **ALCALDE:** Es decir, así como sale el bono SAE a partir del 1 de julio a fines de julio ya se incorporó esta otra bonificación de la nueva ley, sin dejar un vacío, entonces recibieron por otra vía de la ley el mismo beneficio e inclusive un poco más, pero nunca más, muy bien gracias, Concejal Prieto tiene la palabra. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Solamente para efectos del acta y para que todos sepamos bien, en términos muy generales ¿Que implica la ley de encasillamiento? **OSCAR MORALES DEL DPTO. EDUCACION:** La ley de encasillamiento es la evaluación que tienen los docentes que va muy de la mano en materia remunerativa con ellos, se crearon 5 niveles de

encasillamiento, que van desde el inicial, que son para aquellos profesores que recién egresan y que tienen menos de 4 años de experiencia y después un acceso que también tiene un nivel remuneracional que es la base, son para aquellos docentes que están en acceso que tienen más de cuatro años y que nunca han sido evaluados y de allí en adelante empiezan a aumentar el nivel de encasillamiento a temprano, avanzado, experto 1 y experto 2, las diferencias remuneracionales entre un experto 1 y el nivel de acceso es abismante en materia remuneracional, estamos hablando aproximadamente de \$800.000 pesos de diferencia entre un inicial y entre un experto 2, considerando también que el docente con mayor cantidad de bienio, con el tope bienios que son 15 se le dispara la remuneración enormemente, hoy en día nosotros tenemos un profesor en el colegio Juan Pablo Segundo que está catalogado en experto 1 y tiene una remuneración de \$2.200.000 aproximadamente. ALCALDE: bueno eso lo que hizo, ir al espíritu de la modificación de la ley de educación era encasillarlo justamente para aquel que tenía mayor experiencia en el área de educación tuviera acceso a ganar más, no solamente por los años ni experiencia sino que además demostrara nivel de formación y con resultado y eso va encasillando y así van accediendo a mayor nivel de remuneración, a mí me parece que esta parte de la ley, de la nueva ley de educación que se ha implementado durante gobierno lo que hacían también era reparar de alguna manera a muchos profesores que ganaban poco y todos sabemos que nuestros profesores ganan poco hoy con esto se asegura del que sale de la universidad que parte con sus primeros años que antiguamente ganaba prácticamente el sueldo mínimo, ganaban \$400.000 y ahora están ganando un poco más como \$600.000 o 700.000, pero el que tiene 20 años y ya ha pasado todos los conocimientos necesarios también puede acceder a ganar el 1.500.000 o mucho más. Concejal respecto a la inauguración del cóndor probablemente lo haremos este verano, justamente con todas las actividades de verano vamos hacer también la inauguración, estábamos esperando este minuto para partir con el verano que será el 20 de enero y durante esas fechas vamos a programar la inauguración del cóndor que quedo tan bonito aquí en la plaza. ¿Alguien quisiera agregar algo más con respecto a los que indico el Concejal Cáceres? No, muy bien Concejal Mamani tiene la palabra. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Tres temas señor presidente, en primera sería bueno que sigamos trabajando con los directores encargados de las actividades masivas durante el verano, a objeto del poder dejar definidas las fechas, porque se nos acerca muy luego todo lo que son evento de los carnavales, tanto poblacionales pero también el tema de las anatas en el cual también ahí que comprometer algún apoyo económico, no obstante que se están haciendo gestiones para conseguir recursos del gobierno regional, lo otro importante sobre los carnavales, recuerdo yo que en el anterior cuando evaluamos medianamente su desarrollo se vio la necesidad que en la comisión organizadora se incorporara un representante de este concejo municipal, se acuerda que hubo un problema con gente que no estuvo satisfecha, entonces tener el aporte de este Concejo y creo que la persona indicada debiera ser el alguien de cultura, es un tema no menor que quedo pendiente y quedamos en observarlo, el segundo tema tiene que ver con los jóvenes que desarrollan actividades culturales aquí en la comuna y son alrededor de 10 que necesitan escenario donde participar, ellos son invitados constantemente por otras ciudades, en este caso van a participar en Arica los carnavales que ellos ya desarrollan bastante tiempo atrás y

han hecho peticiones al municipio de movilización yo me acerque a conversar con el Señor Naveas para ver como esta esa gestión, y efectivamente tenemos un problema, porque también chocan con las actividades de los adulto mayores que tienen que viajar a otros lugares y no tenemos movilización, entonces una de las salidas que hablábamos con el administrador era de poder subvencionar una cantidad exactamente para la movilización que no es muy cara digamos, pero de esa manera resolverlo en esta oportunidad con micros de 28 pasajeros para que puedan trasladarse y de esa manera lo incorporamos al trabajo que realizan, obviamente tendríamos que seguir los procedimientos de la solicitud desde las personalidades jurídicas y todo ese tema, **ALCALDE:** Exactamente, **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Pero eso quiero plantearlo, digamos que es un tema que está ahí, porque nos reunimos con ellos el día Lunes, apropósito, anunciando el trabajo de la agenda cultural, y del tema de la oficina asunto indígena, estuve con ellos para recoger sus aspiraciones y es uno de los temas que hay que plantearlos con fuerza, también debo indicar que lamentablemente, el tiempo nos ha pillado, pero estamos avanzando, contamos en esa ocasión con la presencia de una profesional del Concejo de la Cultura, a raíz de una relación que tuvimos con la Directora, y nos indicó varios de los instrumentos que existen y se perdieron por no tener estos profesionales, un apoyo. Existe un programa de ventanilla abierta que podíamos haber aprovechado y ocupado esos recursos para resolver estos temas, pero como ya el tiempo nos pilló, no lo podemos hacer, tenemos que verlo de esta manera, como lo acabo de plantear, pero si, con el Encargado vamos a tratar de trabajar en una agenda y un programa para el próximo 2019, que esos recursos se aprovechen a través de las líneas que ya están vigentes, así que fue muy buena esa reunión, en ese sentido Señor Presidente. Y el tercer tema tiene que ver con emprendedores de acá muy cerca, al frente del municipio, donde se hacen las actividades en la plaza, son la Asociación Agro que van a renovar su fachada, que justamente da para el Sector de acá, con recursos propios y plantearon que el trabajo lo estarán iniciando este semana, pero están solicitando formalmente el apoyo en retiro de escombros, porque van a botar techos, para mejorar la fachada, así que lo dejo planteado para que lo podamos ver con el Departamento de Aseo y Ornato y podamos coordinar esta acción con ellos. Breve y preciso, eso son los tres temas, Presidente, nada más. **ALCALDE:** Ya, muy bien. Vamos a dar respuesta a cada uno de ellos, déjeme terminar de anotar. Concejal. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Quiero hacer una acotación respecto a lo que ha dicho mi colega Mamani, respecto a lo que dijo de las posibilidades de recursos que pasan por al lado en materia de cultura, y recordar que incluso los recursos para el plan estratégico, sino es porque la Presidente de la Comisión se lleva los documentos y hace casi ella misma la gestión, también los vemos pasar, entonces yo creo que ahí hay que empezar a poner atención, porque yo lo digo con toda su claridad, están pasando los recursos por al lado y eso significa que la gestión no se está haciendo bien. **ALCALDE:** Muy bien, gracias. Vamos a responder entonces al Concejal Mamani, que solicita trabajar en la Programación de Eventos del Verano, sin lugar a duda pueden participar los Concejales que deseen, pero lo vamos a formalizar con el que Usted indique, lo que desee con Presidente de la Comisión de la Cultura, puede ser partícipe de la Programación de los Eventos del Verano, particularmente nuestro Carnaval. Respecto de la subvención sería bueno precisar después de que estamos hablando, en

términos, entonces formalicemos la solicitud rápidamente, para que podamos presentar al Concejo, y puedan acceder a esta subvención, que tengan su personalidad jurídica y tener claridad, sería bueno que lo viéramos previamente para ver de qué se trata. Y ya ha tomado nota, nuestra gente de Aseo y Ornato, respecto del Agro que esta semana va a comenzar a arreglar su fachada, y que nosotros si nos comprometemos a poder cooperar a retirar sus escombros, bien. Concejal Millán tiene la palabra. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Lo primero Señor Alcalde, mis saludos y preocupación por la salud de don Reynaldo, que lo tenía presente, lo conozco, lo he tratado e independientemente de su trabajo, una persona muy comprometida, lamento lo que está pasando, pero al mismo tiempo rogar a dios por su recuperación, que las personas del Departamento de Salud que están acá presente le den nuestros saludos y preocupación de su salud. Antes de empezar, se me paso tal vez o no, dentro del Concejo leí los temas, tal vez estoy equivocado, pero no quiero irme con esta duda referente a los tratos directos, hay un trato directo que en una parte final menciona que es alrededor de 22 millones de pesos, yo no sé si alguien me explica, 22.719.720, no sé si corresponde o no a trato directo. **ALCALDE:** Si muy bien, de ahí lo vemos con más tranquilidad. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Si, porque no quiero quedarme con la duda. Ahora este otro tema referente a las actividades que la comuna este realizando y que vaya a realizar todos los veranos y todo lo que se realiza en la comuna, yo creo que es importante la difusión, y en ese sentido así como nos hacen reportajes en la televisión, mencionando nuestros problemas que tenemos sociales, esta semana donde se divulgaba alrededor de once mil personas en situación de campamentos o tomas, alrededor de tres mil familias que están en esa situación y en lo cual con bombo y platillo se divulga, también divulgar lo bueno que tenemos, en ese sentido contrarrestar un poco esa información, esos temas, y eso significa que de repente invitar a la gente no solamente de Hospicio, sino que también de Iquique o de la Ciudades vecinas a nuestras actividades, así como sabemos que en Arica se hacen actividades, y muchas veces vamos la gente que vivimos acá, también para que ellos sepan que aquí pueden pasar un buen verano, y para eso necesitamos divulgar un poco toda la actividad que tenemos, considerando que lo que no se comunica no se sabe, por lo tanto es importante que divulguemos las buenas actividades que tenemos. Hoy no sé si le avisaron Alcalde, hoy día hay una actividad de Carabineros, que ayer me avisaron, porque necesitaban comunicarse con Usted, a las 4 de la tarde, para la entrega simbólica, para la entrega de la bicicletas, a las 4 de la tarde en la plaza de armas, al parecer a todos les llevo. También otra parte, dentro de lo que es la posibilidad de poder generar proyectos, donde se pueda mejorar los bandejones centrales, nosotros tenemos bandejon en el sector de la Pampa, sector de la entrada, Los Cóndores, Esmeralda al fondo, al llegar a la Quebradilla, pero yo a veces paso por ahí y el desorden, la basura, el mal cuidado, esas son Avenidas entonces es importante, que eso son pequeños detalles visuales que la gente nota, el otro día pase y habían unas lavadoras, artefactos electrónicos, basura, evidentemente es un tema de cultura, pero también nosotros podemos generar proyectos sobre los bandejones centrales, que realmente dejan mucho que desear, lo que mencionaba en el sector de Esmeralda hacia abajo, es bonito pasear por la comuna y poder por lo menos ver lo limpio, pero si no generamos tampoco proyectos que induzcan a que no boten basura, ahí está descuidada toda esas avenidas todo el sector de

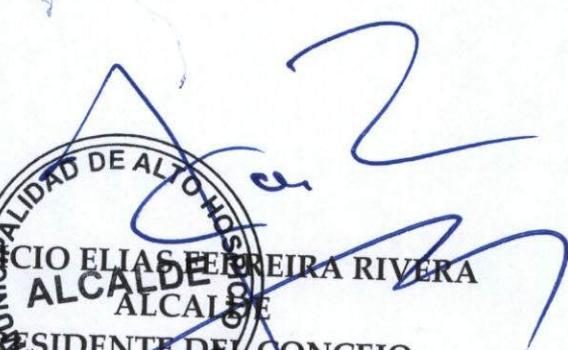
esmeralda, y otras también, estas semanas se hizo una limpieza en el sector de la avenida La Pampa, muy buena, se hizo limpieza, se botaron escombros, todo un trabajo que hizo con maquinarias y quedo bien bonito, bien despejado, pero ojala poder generar pasto o algo que se pueda ver en mejores condiciones. **ALCALDE:** Muy bien, Concejal, vamos a dar respuesta a las palabras del Concejal también. Efectivamente lo que Usted ha indicado también es un tema sentido por todos nosotros, no solo por el cuerpo de Concejales y este Alcalde, si no que por toda la ciudadanía, efectivamente lamentablemente hasta el día de hoy, en la televisión nacional, todavía muestran solo las cosas negativas que tenemos y durante todos estos años, no hemos sido capaces, incluido nuestro primer año de gobierno, de poder cambiar esta situación, créanme que lo hemos considerado, estamos evaluando la posibilidad de hacer una campaña publicitaria mostrando lo positivo de nuestra comuna a nivel nacional, lo que estamos viendo es cuanto sale, porque el segundo en televisión es carísimo, pero estaríamos dispuestos, si tuviéramos los ahorros necesarios que creemos que podemos hacer durante este año también, que podemos hacer algo orientado a eso, eso es una idea, está en nivel de idea en este minuto, no es un proyecto, es una intencionalidad que tenemos, pero tenemos que evaluarla en conciencia en respecto de recursos, porque efectivamente nosotros tenemos hartas cosas buenas y cuando la gente de afuera trae otra imagen de nosotros, viene la visita, la ve, se va con otra imagen, también se dan cuenta que Alto Hospicio no es lo que ellos creen, lo que ellos muestran, y por eso también es importante el segundo punto que Usted indica, que también estamos trabajando para poder ver cómo hacemos para mejorar nuestros bandejones centrales, que finalmente son lo que le dan belleza, hemos ido avanzado en el tema de la recolección de la basura, hoy tenemos un gran tema que tenemos que resolver y sabemos estamos conscientes que es un tema que tenemos que resolver y que estamos en vías de preparación de una nueva licitación para poder atender de mejor manera está situación, esperamos que la mancomunidad con Iquique, también sea un aporte sea una ayuda para poder conseguir mayor cantidad de recursos para que por último se vean tambores en la calle, de estos verdes grandes, y no la basura como esta hoy día. También indicar Concejal, para la tranquilidad suya de que producto del trabajo que hacemos en la programación, de hacer estos limpiezas masivas y estos operativos masivos de basura, sobre todo en el sector centro, Ustedes vieron que salió una cantidad enorme aquí en Esmeralda, los Cóndores, los Álamos, después nos fuimos más allá y una cantidad enorme de gente que mantiene o tiene desechos en sus casa, que nos corresponde a nosotros poder retirar con las dificultades que eso implica, y esos son temas que están pendientes en nuestra comuna, considere Concejal que nosotros lo tenemos como primera prioridad en nuestro segundo año de gobierno. Alguien más quisiera indicar algo respecto de las palabras del Concejal Millán. Concejal Prieto. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Solo para hacer aporte a la discusión, lamentablemente la prensa local, no sé si esta acá la periodista pero tienen el criterio que tienen, y algunos incluso sabemos cuál es el criterio, entonces yo creo que lo que Usted ha señalado Señor Alcalde, yo creo que hay que darle más de una vuelta, ya que efectivamente nosotros requerimos de poder mejorar la imagen ciudad, así se dice, la imagen ciudad de Alto Hospicio, tanto como para nosotros mismos como para el resto, toda vez que además hay un detalle no menor, que yo he conocido algunos que estuvieron de extras, no sé si ya se terminó de firmar una serie

o una película, vincula a la situación del psicópata de Alto Hospicio, lo que nos va a tener a nivel nacional constantemente, lo que nos va a tener recordando momentos dolorosos de esta ciudad y además nuevamente reforzando, la idea, el símbolo de la estigmatización, por lo tanto, yo incluso, además de la posibilidad de una campaña, yo creo que también debiéramos mirar la posibilidad de asesoramiento profesional de alto nivel para estas cosas, esto no solamente nace de la decisión y vamos a repartir volantes a distintos puntos del país sobre lo que hacemos y los que somos con fotos, se requiere una estrategia de largo aliento porque no es fácil cambiarle la imagen a una ciudad o a un país, y por lo tanto yo creo que lo que Usted ha señalado de verdad es una buena idea, pero hay que masticarlo bien y buscar asesoramiento profesional para poder mejorar esa imagen que hoy día podamos tener en gente que no nos conoce, y que no conoce la realidad de Alto Hospicio como nosotros la conocemos.

ALCALDE: Muy bien. Concejal Jessica. **CONCEJAL JESSICA BECERRA**

CANTILLANO: Alcalde quiero hacer una consulta, que la he hecho hace tiempo, entonces estaba esperando todo este Concejo a ver si se tocaba el tema, si este año los Concejales vamos a tener vacaciones. **ALCALDE:** A ver, es una discusión que tenemos que darla en el Concejo, es un punto que hay que tocarlo para decidir, porque eso pasa básicamente por si suspendemos o cambiamos las fechas de los Concejos, pero es una discusión que hay que darla, es una decisión de los Concejales que hay que tomar. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Alcalde, le pido la palabra, algo muy cortito, es que nosotros como Concejales no tenemos vacaciones, hay que ajustar los Concejos no más. **ALCALDE:** Tenemos que revisarlo como Concejo. Entonces, revisado todos los puntos, en el nombre de dios se cierra esta sesión.

Con lo actuado y registrándose las 14:04 horas del día 12 de Enero de 2018, se pone término a la Segundo (2ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
PATRICIA ELIAS PEREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDIA


MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECRETARIO MUNICIPAL
JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL